

Acta de Directorio N° 1472

En la ciudad de Buenos Aires, a los 10 días del mes de marzo del 2023 siendo las 10:00 horas, se reúnen en la sede social de Cohen S.A. (en adelante, la "Sociedad") sita en la calle Ortiz de Ocampo 3302, módulo IV, piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los miembros del Directorio que firman al pie de la presente. Se deja constancia de la asistencia de la Presidente de la Comisión Fiscalizadora, Señora Virginia A. Matías. Preside la reunión el Sr. Nicolás Parrondo en su carácter de Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, quien luego de corroborar la existencia de quórum suficiente, declara abierto el acto y somete a consideración de los Sres. Directores el primer punto del orden del día: 1) Aprobación de los Estados Contables del Fondo Común de Inversión Cerrado Al Rio Ley 27.260 administrado por la Sociedad.

Toma la palabra el Sr. Presidente quien manifiesta que corresponde considerar la aprobación de los Estados Contables del Fondo Común de Inversión Cerrado Al Rio Ley 27.260, administrado por la Sociedad de conformidad con lo prescripto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, relativas al régimen informativo periódico contable aplicable a los Fondos Comunes de Inversión, a los efectos de su presentación en el citado organismo.

El Sr. Presidente procede a enumerar la documentación sujeta a análisis y aprobación de:

- I) **Los Estados contables correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022**, memoria, notas complementarias y Anexos presentados en forma comparativa, Informe de los Auditores Externos e Informe de la Comisión Fiscalizadora del Fondo Común de Inversión Cerrado Al Rio Ley 27.260.

Dado que los señores Directores han tenido la posibilidad de revisar dichos documentos contables con anterioridad y con debida antelación, se resuelve unánimemente obviar su lectura.

Luego de una breve deliberación, se resuelve unánimemente aprobar los Estados Contables detallados precedentemente y autorizar al **Sr. Nicolás Parrondo**, a suscribir la totalidad de la documentación correspondiente a los Estados Contables aprobados.

Finalmente y sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la presente reunión, previa lectura y ratificación por unanimidad del acta, siendo las 10.30 horas.

Nicolas Parrondo
Marcelo Ricardo Cobas
Joaquín Eduardo Cohen
Virginia A. Matias